



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

928-D-13
OD 2272

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Campaña Nacional contra la Tortura, en conmemoración del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813, promovida por la Defensoría General de la Nación junto con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales, y que se llevará adelante durante el año 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.